


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254115
UACI del Hospital Sari Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 29 de Julio del 2015	No.Orden:175/2015
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
D P G. S. A. DE C. V.	06140902941060

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Informáticos	-	-
10	Cada Uno	CÓDIGO 80203157 - CARTUCHO PARA IMPRESOR LASER LEXMARK (E260A11L) NEGRO PARA MODELO E260, 260 DN, E360, E460 - (Toner para Impresor LEXMARK, modelo E260A11L; Marca: LEXMARK; Garantía: Por desperfectos de Fabrica, no por mal uso o mal almacenamiento) (R-12)	\$115.50	\$1,155.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,155.00

SON: mil ciento cincuenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 175/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 119/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 131/2015, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o Designado



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: **07 AGO 2015**

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



&TATIG





Suministrante





Reg: 78077-4
Mi: 0614 090294-10

EL Uioi uIAI por.dlope z

ENTREGAS: 1 - 15'Días Hábiles después de recibida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL